



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

**CONVOCA**

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION, Y A LA SEÑORA ELIA ROSA HERRERA MEDINA, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, VEREDA GUAMANGA, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 14 de diciembre de 2017, bajo el radicado No 2017-00092 y que a continuación se relaciona:

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO DOÑA ELIA:**

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO	AREA CATASTRAL
DOÑA ELIA	062-10282	13244000300030396000	7 Has.+ 3.549 m2	7 Has + 574 m2

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 112324 en línea quebrada que pasa por los puntos 112325, 112326, 112327 y 1123271 en dirección SurOriente hasta llegar al punto 112328 con el predio del señor Víctor González Peña con una longitud de 515,81 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 112328 en línea quebrada que pasa por los puntos 112329, 1123291, 1123292, 1123293, 112330 y 1123301 en dirección SurOriente hasta el punto 112331 con el predio del señor Jobanis Tapia Salgado con una longitud de 238,83 m. continuando desde este último punto en dirección SurOccidente pasando por los puntos 1123311, 1123312, 1123313 y 1123314 hasta llegar al punto 58610 con Manga Pública con una longitud de 158,84 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 58610 en línea quebrada en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 101 con el predio del señor Cayetano Tapia con una longitud de 28,96 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 110728 y 110729 hasta llegar al punto 110730 con el predio del señor Diomedes Sierra con una longitud de 246,25 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 110730 en línea quebrada que pasa por los puntos 1107301, 112319, 112320, 112321 y 112322 en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 112323 con el predio del señor Pedro Arias González con una longitud de 341,53 m. continuando desde este último punto en dirección NorOriente hasta llegar al punto 112324 con el predio del señor Armando De Avila con una longitud de 82,16 m.</i>

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a la señora ELIA ROSA HERRERA MEDINA, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Cinco (05) días del mes de junio del año Dos mil dieciocho (2018).

  
**DIANA DUJO ACOSTA  
SECRETARIA**

**Código: FMRT - 029 Versión: 01 Fecha: 21-09-2017**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Al contestar cite este radicado No: DTBCB1-201800792

Fecha: 6 de junio de 2018 03:22:06 PM

Origen: JUZGADO TERCERO DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Destino: Direccion Territorial Bolivar - Carmen de Bolivar



DTBCB1-201800792